



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL

N° 001-2022-UNTRM/R-DGA-UEI

Chachapoyas, 23 de diciembre de 2022

VISTO:

El Oficio N° 01388-2022-UNTRM-R/DGA, de fecha 15 de diciembre de 2022, mediante el cual, la Directora General de Administración, solicita la emisión del acto resolutorio que apruebe la actualización del Expediente Técnico del Proyecto con C.U.I. N° 2263428: "Construcción e Implementación del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Sede Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a su necesidades y características;

Que, el artículo 8 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece en el literal b) que: El Área Usuaria que es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación o, que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias, que colabora y participa en la planificación de las contrataciones, y realiza la verificación técnica de las contrataciones efectuadas a su requerimiento, previas a su conformidad;

Que, el numeral 32.4 de artículo 32 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones dispone que la aprobación del Expediente Técnico o Documento Equivalente se realiza de acuerdo a la normatividad de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión;

Que, con el 21 de abril de 2022 la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas suscribe el Contrato N° 011-2022-UNTRM-R/DGA/UABA, de fecha 21 de abril de 2022, con el Contratista J CONSULTORES & H CONSTRUCTORES S.A.C, para brindar el servicio de actualización del expediente técnico del Proyecto de Inversión con C.U.I N° 2263428: "Construcción e Implementación del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Sede Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", por el monto de S/ 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 soles);

Que, mediante Carta N° 0045-2022-J CONSULTORES & H CONSTRUCTORES S.A.C./GG, del 05 de octubre de 2022, el Ing. Deyvis Julon Perez Gerente General de la empresa Contratista, presenta al Coordinador del Proyecto C.U.I N° 2263428, la actualización de costos del expediente técnico del proyecto con C.U.I N° 2263428, adjuntando 2 archivadores y 1 CD;



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL

N° 001-2022-UNTRM/R-DGA-UEI

Que, con OFICIO N° 094-2022-UNTRM-R/INAAK/SNIP N° 2263428-315786, del 05 de octubre de 2022, el Coordinador del Proyecto C.U.I N° 2263428, remite al Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones, el expediente con las observaciones levantadas;

Que, mediante INFORME N° 2444-2022-UNTRM-DGA/UEI, del 28 de noviembre de 2022, la Jefa de la Unidad Ejecutora de Inversiones, informa a la Directora General de Administración, que en esta segunda revisión el consultor ha CUMPLIDO CON SUBSANAR LAS OBSERVACIONES, encontrándose conforme, pero sin embargo se hace necesario contar con la consistencia del proyecto y recomienda hacer llegar al Responsable de la Unidad Formuladora que se pronuncie respecto a ello;

Que, en atención al INFORME TÉCNICO N° 016-2022-UNTRM-R/OPEP/UF, del 02 de diciembre de 2022, el Responsable de la Unidad Formuladora, informa a la Jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto que las modificaciones realizadas al proyecto de inversión con CUI 2263428 no afectan a la Concepción Técnica ni al Dimensionamiento del proyecto, de acuerdo a lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", por lo que emite CONFORMIDAD, para las consideraciones respectivas en la fase de ejecución;

Que, con INFORME N°2586-2022-UNTRM-R/DGA-UEI, del 14 de diciembre del 2022, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, informa a la Directora General de Administración, que la actualización del Expediente Técnico del proyecto de inversión con CUI 2263428, se encuentra CONFORME al contrato N° 011-2022-UNTRM-R/DGA/UABA, la Resolución N° 408-2016-UNTRM-R "Procedimientos para la Liquidación Técnica y Financiera de Proyectos de Inversión Pública con Componentes de Infraestructura Educativo y Otros" y el numeral 29.2 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones" y a los parámetros del Banco de Inversiones del Invierte.pe del Ministerio de Economía y Finanzas; por lo que es PROCEDENTE su aprobación mediante Acto Resolutivo siendo el presupuesto total actualizado el monto de S/ 4,315,660.68 (Cuatro millones trescientos quince mil seiscientos sesenta con 68/100 soles). Asimismo, recomienda la aprobación mediante Acto Resolutivo;

PRESUPUESTO POR COMPONENTES

Table with 2 columns: Descripción de Componentes, Costo (S/). Rows include Componente 1: Construcción de áreas administrativas y sala de exposición (1,394,545.34), Componente 2: Área de conservación y exposición (315,141.66), Componente 3: Equipamiento e implementación del centro de interpretación y museográfica (897,517.68), Componente 4: Capacitación, redes científicas, gestión institucional y difusión (624,587.21), Costo Directo Ejecutado (3,231,791.89), Gestión del proyecto (840,410.79), Actualización de Expediente Técnico (73,000.00).



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL

N° 001-2022-UNTRM/R-DGA-UEI

Gastos de Supervisión	135,458.00
Liquidación	35,000.00
Costo Indirecto Ejecutado	1,083,868.79
Costo Total	4,315,660.68

Que, mediante OFICIO N° 01388-2022-UNTRM-R/DGA, del 15 de diciembre de 2022, la Directora General de Administración, informa al señor Rector que, contando con la opinión técnica por parte de la Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora, da conformidad para la emisión del acto resolutivo;

Que, mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 518-2022-UNTRM/CU, de fecha 12 de diciembre del 2022, se designa al Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura, como Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, hasta el 31 de diciembre de 2023;

Que, estando a lo expuesto y en ejercicio de las delegaciones conferidas mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 700-2022-UNTRM/R, de fecha 20 de diciembre del 2022, a través de la que se delega a la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, las siguientes funciones: (i) Aprobación de expedientes técnicos o documentos equivalentes para proyectos de inversión y sus componentes, así como su actualización y/o modificación, (ii) Aprobación de expedientes técnicos o documentos equivalentes para inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación (IOARRS), así como su actualización y/o modificación, (iii) Aprobación de expedientes técnicos de obra, así como su actualización y/o modificación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. – APROBAR la actualización del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Construcción e Implementación del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas" con Código Único N° 2263428, cuyo presupuesto asciende a S/ 4,315,660.68 (Cuatro millones trescientos quince mil seiscientos sesenta y 68/100 soles), con un plazo de ejecución de 36 meses (03 años).

ARTÍCULO 2. – REGISTRAR la actualización del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Construcción e Implementación del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas" con Código Único N° 2263428 en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a la normativa de la materia.

ARTÍCULO 3. –NOTIFICAR la presente resolución a la Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Unidad Formuladora, Unidad de Abastecimiento, Área Usuaría y Titular de la Entidad.



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL

N° 001-2022-UNTRM/R-DGA-UEI

ARTÍCULO 4. – DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el portal institucional del Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (www.untrm.edu.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones

